



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAÍCES DEL FUTURO"

Registro Educativo: 10011604

Creada mediante decreto No 495 del 18 de junio de 2003

Aprobación de estudios Resolución No. 1050-001512 del 14 de mayo de 2019

Registro DANE 173001008945

Nit 800254865-6

**RESOLUCION No 02
(13 de enero de 2020)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS POR EL DECRETO 111 DE 1996 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS Y EL DECRETO 4791 DE 2008 Y

CONSIDERANDO:

Que la Administración y funcionamiento del Fondo de Servicios Educativos existente en la Institución Educativa se registrará y se ajustará a las normas establecidas en la ley orgánica del presupuesto, Ley 115 de 1994, ley 715 de 2001, Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008, compilados en el decreto 1075 de 2015.

Que el Decreto 1075 de mayo de 2015, define que el Presupuesto Anual del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa es el instrumento financiero mediante el cual se programa el Presupuesto de Ingresos, desagregado a nivel de grupos y fuentes de Ingresos y el Presupuesto de Gastos, desagregado en: funcionamiento a nivel de rubros, e inversión a nivel de proyectos, para la vigencia fiscal 2019, como corresponde a las Instituciones Educativas Oficiales.

Que la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué mediante Resolución N°1408 de mayo 06 de 2019, adoptó el reglamento territorial de gratuidad educativa para el año 2019, en los establecimiento educativos oficiales.

Que Mediante acuerdo No.008 el Consejo Directivo de la "INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO" del día 06 del mes de Noviembre de 2018, se aprobó el presupuesto del ente educativo, para la vigencia 2019, con una apropiación inicial de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL PESOS (\$136.801.000.00) MCTE

AQUÍ TODOS CRECEMOS

Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander
Telefax: 2685318 E-mail raicesf@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAÍCES DEL FUTURO"

Registro Educativo: 10011604

Creada mediante decreto No 495 del 18 de junio de 2003

Aprobación de estudios Resolución No. 1050-001512 del 14 de mayo de 2019

Registro DANE 173001008945

Nit 800254865-6

**RESOLUCION No 02
(13 de enero de 2020)**

Que el Consejo Directivo de la Institución aprobó las adiciones y reducciones al presupuesto vigente y los traslados presupuestales que afectaron el mismo.

e-Que, por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar el presupuesto de ingresos y gastos de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 en la suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$147.770.540), valores que conservan el principio de equilibrio por el cual se garantiza la equivalencia de ingresos y gastos; según el presupuesto inicial y sus modificaciones detalladas en la ejecuciones presupuestales a la fecha y que acompañan este acto administrativo para la vigencia de 2019.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué a los 13 días del mes de enero de 2020.

ORLANDO OLIVERA MORALES
Rector

AQUÍ TODOS CRECEMOS
Calle 100 No. 2A -03 Barrio Jardín Santander
Telefax: 2685318 E-mail raicesf@hotmail.com